

15103 RESOLUCION de 19 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Allande (Asturias), referente a las convocatorias para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y otra de Operario de Servicio de Limpieza.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, de fecha 23 de febrero de 1988, se publican las bases de las convocatorias para proveer en propiedad las siguientes plazas:

1. Una plaza en la plantilla de funcionarios, de Auxiliar de Administración General, clasificada como del grupo D, mediante el sistema de oposición libre.
2. Una plaza en plantilla de Operario del Servicio de Limpieza, clasificada del grupo E, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia.

Polva de Allande, 19 de abril de 1988.—La Alcaldesa, María Cristina Pérez Rodríguez.

15104 RESOLUCION de 25 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farners (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 48, de 21 de abril de 1988, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Coloma de Farners, 25 de abril de 1988.—El Alcalde.

15105 RESOLUCION de 5 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Salvaterra de Miño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 100, de fecha 2 de mayo de 1988, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salvaterra de Miño, 5 de mayo de 1988.—El Alcalde, Arturo Grandal Vaqueiro.

15106 RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 112, de 12 de mayo, publica convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Chinchón, 16 de mayo de 1988.—El Alcalde, Jesús del Nero Rodríguez.

15107 RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

De conformidad con la oferta de empleo público para 1988, se anuncia concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Asistente social.

La convocatoria y bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 110, de fecha 10 de mayo de 1988.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a dichas pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Pobla de Vallbona, 16 de mayo de 1988.—El Alcalde, Vicente Alba Puertes.

15108 RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Personal de Oficios.

De conformidad con la oferta de empleo público para 1988, se anuncia concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Personal de Oficios.

La convocatoria y bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 110, de fecha 10 de mayo de 1988.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a dichas pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Pobla de Vallbona, 16 de mayo de 1988.—El Alcalde, Vicente Alba Puertes.

15109 RESOLUCION de 27 de mayo de 1988, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio de la convocatoria para proveer una plaza de Terapeuta Ocupacional.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, de las convocatorias incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo pasado, por la presente Resolución se aprueba la lista de admitidos y excluidos, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Terapeuta Ocupacional de la plantilla de Funcionarios, la cual consta certificada en el tablón de anuncios de esta Corporación.

A continuación se publica sólo la lista de los excluidos y las causas, teniendo los interesados un plazo de diez días naturales para subsanar los motivos de la exclusión, si ello fuera posible.

Excluidos: Ninguno.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 22 de febrero de 1988, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 4 de marzo del presente año, y como resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los aspirantes, aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente se iniciarán por los opositores cuyo apellido comience por la letra Y, continuando por riguroso orden alfabético.

La composición del Tribunal queda determinada de la siguiente manera:

Presidente:

Titular: Don Antonio Fernández García.

Suplente: Don Juan Antonio Palacios Escobar.

Vocales:

Titulares:

Don Juan Deigado Miranda.
Don Francisco del Río Noriega.
Don Matías del Campo González.
Don José Luis Perea Perdiguero.
Don José Manuel Cañete Fernández.

Suplentes:

Don José Expósito Jiménez.
Don Andrés Rabadán Asensio.
Doña Adela Antolín Nieto.
Doña María Paz Rodríguez Sánchez.
Don Fermín Pérez Pérez.

Secretario:

Titular: Don Eduardo Baraja Carceller.

Suplente: Don Rafael León Quintanilla.

Se pone en conocimiento de los interesados que los actos de constitución del Tribunal y comienzo del primer ejercicio, que consistirá en desarrollar por escrito un tema al azar del anexo, tendrán lugar el día 11 de julio de 1988, a las diez horas en el Palacio Provincial.

Cádiz, 27 de mayo de 1988.—El Diputado Delegado del Área de Personal, Antonio Fernández García.